

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

Fundador: Excmo. Sr. D. N. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXIX.—Núm. 9.723

Valencia Martes 13 de Febrero de 1906

Oficinas: Miñana, 7 y 9

El señor

Don Leopoldo Garrido y Badino Enrile y Esteller
CORONEL DE ARTILLERIA RETIRADO
ha fallecido a las 9 y 1/2 de la mañana de hoy
habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

El Excmo. señor Capitán General de este cuerpo de ejército; su director espiritual, el M. I. S. Canónigo D. Enrique Chulí; su viuda la señora doña Dolores Martí y López del Castillo; hijos, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios su alma, y asistir al funeral, que se celebrará mañana, a las diez y media, en la parroquia de San Esteban, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Aparisi y Guijarro, 5, hasta la plaza de San Agustín.
No se reparten esquelas.

Mañana y ocho días siguientes, a las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la capilla de la Comunidad de la misma parroquia.

De Zaragoza comunican que ayer tarde se celebró el anunciado mitin, en el que habló el Sr. Costa, ocupándose extensa y elocuentemente del amor a la Patria; pidió la expulsión de aquellos que entregaron la confidencia en manos extranjeras; excitó al país a la revolución desde el poder, única forma de hacer Patria verdadera; dijo que la República, apoyándose en grandes ejércitos armados, sería doctrinal, más analizando la organización del ejército, es imposible poner 25.000 hombres en estado de defender la Patria, teniendo a pesar de ello el ministerio de la Guerra 140 millones de Presupuesto.

El Sr. Costa subió a su carruaje en medio de una delirante ovación, que se repitió frente al Coso y frente al hotel donde se hospedaba, y se teme que su estado de salud no le permita hablar en otro mitin.

Un nuevo despacho dice que el Sr. Costa marchará a su residencia de Graus, donde se establecerá con ánimo de no presentarse más en público.

La conferencia de Algeciras

Algeciras.—Los diplomáticos ponentes que entienden en lo relativo a las Aduanas, se han reunido esta mañana.

No han asistido todos los representantes extranjeros que componen dicha ponencia, y en su vista se ha disuelto la reunión sin adoptarse acuerdo alguno.

Créese, sin embargo, que entre los diplomáticos reunidos se tomaron resoluciones en principio, y que no se harán públicas hasta que tengan carácter firme.

Los telegramas recibidos de Londres reflejan los muchos comentarios que la gran prensa de aquella capital hace a los trabajos de la Conferencia internacional sobre Marruecos, acerca de la que publica curiosas informaciones y conjeturas.

El *Daily Mail* afirma que el comunicado oficial publicado por Alemania determina una situación muy semejante a la que expresa la frase «estar en un callejón sin salida», puesto que no cabe suponer que retroceda Francia en su política.

El *Daily Express* dice que todo el mundo sabe lo que quiere Francia, mientras a nadie le es dable averiguar lo que desea Alemania. «Ni siquiera—continúa—el motivo por el que esta potencia deseaba ver reunida la Conferencia.»

El periódico *L'Éclair*, de París, publica una entrevista que su corresponsal en Algeciras ha celebrado con el representante de Alemania, conde Tattenbach. Hablando de la actitud de Francia, parece que dijo que no es ésta intransigente en lo que se refiere a la cuestión de la policía, ni es cierto que con ocasión de tratar de ella se haya llegado a una ruptura de relaciones entre Francia y Alemania.

«En la discusión de este asunto de la policía, únicamente ha habido algún retraso. En las negociaciones para la creación de un Banco en Tánger, hubo que vencer ciertas dificultades que alargaron la labor diplomática, pero en modo alguno ruptura.» El duque de Almodóvar del Río ha sido interrogado por los periodistas españoles acerca de la exactitud de los circulados rumores de ruptura de las negociaciones, contestando nuestro plenipotenciario:

«A pesar de cuanto se afirma, puedo asegurar a ustedes que aún no ha sido abordada la cuestión de la policía ni tengo noticias que confirmen las alarmas propagadas por ahí.»

Corrobora en parte estas manifestaciones del duque de Almodóvar, el rumor tenido en Algeciras por muy probable, de que las cuestiones que se consideran como motivo de gran discusión, quedarán para tratarse más adelante, en una nueva reunión de la Conferencia.

EL HOMICIDIO

Es innegable que en toda sociedad bien organizada debe existir un poder supremo dependiente de Dios para regir y gobernar a todos los miembros del cuerpo social, en el cual reside la potestad de disponer, con arreglo a las leyes, de la vida de los que turban el orden público ó son perjudiciales al bien común, por los cuales ha de velar aquél.

Lejos, pues, de ser un pecado ó un acto prohibido el imponer la pena de muerte a los malvados y criminales, es un bien, una acción laudable, un beneficio que afecta a toda la sociedad, de cuyo seno se arranca el miembro que la infectaba.

Esta autoridad ha sido dada por Dios, supremo Señor de la vida y de la muerte, a los que en nombre suyo ejercen el poder supremo en la tierra, según consta por aquellas palabras del libro del Exodo: «No dejarás vivir a los malvados». Y San Pablo, hablando de los magistrados seculares, escribe: «No en vano llevan la espada para hacerla caer sobre la cabeza del culpable, cuya existencia es perniciosa al bienestar general y a la pública tranquilidad de los Estados: siempre y donde quiera preferible al bien particular ó individual, como lo demuestra luminosamente el Dr. Angelino. Por la misma razón, es lícito a los soldados matar a los enemigos en una guerra justa, cuando pelean en defensa de la patria ó en vindicación de legítimos derechos; como asimismo pasar por las armas al delincuente, y ejecutar el veredicto del fallo de la justicia sobre el criminal.»

Más fuera de estos casos, y cuando el hombre pelea en justa y legítima defensa de su propia vida, nunca es lícito a ninguno atentar contra la vida del prójimo, y el hacerlo es un pecado gravísimo, por cuanto usurpa a Dios un derecho que sólo a él compete como autor y conservador supremo de la vida del hombre, en la que tiene un verdadero y legítimo dominio, como dice la Sagrada Escritura en el libro de la sabiduría. «Tú sólo, oh Señor! tienes potestad sobre la vida y la muerte.»

Y siendo esto así, ¿qué cosa más horrible puede imaginarse que disputar a Dios ese derecho? ¿Bajo qué título—exclama un sábio escritor—podrá el hombre abrogarse la autoridad de destruir la obra del Criador en quien se refleja su imagen, por un mero capricho ó por una torpe y vil venganza? ¿Destruir por sí mismo y sin razón alguna una mano criminal la hechura de Dios, el ser que de él recibiera, esto es, lo más preciado, lo más rico, lo más estimable que posee, y a riesgo de quitarle también la vida del alma!...

Cuando al primer homicida y fratricida a la vez, que hubo en el mundo, que fué Cain (quien por envidia mató a su hermano Abel), le preguntó el Señor a dónde estaba su hermano, (a quien después de haber asesinado escondió su cuerpo debajo de la tierra), contestó aquél con impía y herética insolencia: «¿Soy yo acaso guarda de mi hermano? Mas el Señor entonces le dijo: «Que la voz de la sangre de su hermano clamaba de la tierra»; ó como dice la letra caldea: «Que la voz de las generaciones que habían de nacer de su hermano clamaban justicia»; como la sangre de los 14.000 niños inocentes, como dice el Apocalipsis, clamaban venganza contra Herodes y sus esbirros. No maldijo Dios a Adán, dice un sabio escritor, no obstante haber destruido el bien del mundo; y sin embargo, añade, maldijo a Cain por haber muerto a su virtuoso hermano; porque Adán pecó por amor ó debilidad, deseando complacer a su esposa Eva, mas Cain pecó por odio y hasta como un incrédulo y hereje, pues como afirman varios autores, obstinado contra el mismo Dios, llegó a decir a su

hermano que ni había Dios, ni juez, ni otra vida, ni premio para los justos, ni castigo para los malvados é impíos; y al reprender Abel tan blasfemo é infame lenguaje, lleno de infernal coraje, dicen unos que se lo comió a bocados, y otros que le quitó la vida dándole con una piedra.

Bien pronto conoció aquel perverso que no sentía lo que decía, pues la voz terrible del recordamiento le hizo exclamar «que su crimen era muy grande y que su pecado no merecía perdón», marchando errante por la tierra con perpétua perlesía y con la boca torcida, arrastrado por la desesperación, vagando por los montes como un salvaje, hasta que su cuarto nieto Lamamech, como dicen graves autores, andandole de caza le tiró con una flecha entre unas matas en que se había refugiado, juzgando que era una fiera, matándole sin querer y muriendo como una fiera el que mató ferocemente a su hermano, pereciendo a las manos de su propio descendiente...

Cien años lloró Adán la muerte de su hijo Abel, y por no ver otra parecida, dicen eruditos escritores, hizo voto de castidad, hasta que Dios le mandó por un ángel que engendrarse y multiplicase la especie humana, teniendo entonces a su hijo Seth.

Como vemos, no puede ser más execrable y de más funestas consecuencias este delito, mas no tan solo son homicidas los que por sí mismo matan a otro, sino que también los que mandan, aconsejan, pagan o recomiendan este crimen, estando todos obligados a reparar los daños y perjuicios que se ocasionan con ello a sus familias; bien así como los que hieren ó mutilan algún miembro del prójimo que le impide el trabajo, etc., etc.

Y sin embargo, este horrendo delito no tan solo se comete por hombres crueles, esclavos de la avaricia, del odio y de la trujuria, sino que también por personas del sexo débil. ¡Cuántas veces se hacen culpables de este crimen las que han tenido la desgracia de sucumbir a una pasión vergonzosa, queriendo ocultar un crimen, cometiendo otro todavía más horrible, cual es el del infanticidio! ¡Madres crueles é indignas de tan dulce nombre, cuán detestables sois a los ojos de Dios y de la buena sociedad!

Esas manos bárbaras que cortan en su origen la vida a ese pobre niño, dándole una doble muerte, pues le cerrais las puertas del mundo y las del cielo, su sangre inocente clamará todos los días de vuestra vida contra vosotras pidiendo al cielo venganza.

Son también homicidas los tiránicos esposos que maltratan a sus esposas cuando se hallan en embarazo, obligándolas a faenas pesadas, y excitándolas a la afición, siendo como los asesinos de aquellos hijos que mueren apenas nacen.

En el mismo pecado incurrir, los que imponen a sus hijos un trabajo superior a sus fuerzas, que los destruye y aniquila, castigándoles como si fueran perros, como no menos los padres, madres y las nodrizas que acuestan en sus camas a los niños recién nacidos y los ahogan. La Iglesia, madre solícita de los tiernos infantes, amenaza hasta con la excomunión a esas personas imprudentes que ocasionan tantas muertes prematuras. Dios Nuestro Señor pedirá estrecha cuenta a todos esos homicidas morales y hasta físicos, como también a todos los demás que en sus talleres, fábricas y hasta escuelas, martirizan a tantos jovencitos con el rigor de sus castigos, haciéndoles responsables de todos los años y días de vida que les han quitado con sus crueles tratamientos. Pudiéndose también añadir los que sofistican ó adulteran las comidas y bebidas, etc., etc. J. RIBERA.

Notas de información

Confirmando con ello las impresiones que nos habíamos anticipado la Agencia Mencheta, anoche quedó aprobado en la alta Cámara el dictamen referente al asunto de las jurisdicciones en la forma casi que lo presentó la comisión, pues sólo se aceptaron ligeras modificaciones.

En pró del voto particular de los militaristas hablaron los Sres. Loygorri y Ocharán é intervino el ministro de la Guerra, el cual dijo que hace años constituye su obsesión el proyecto que se discutía; se mostró conforme con el voto particular; leyó el texto de un libro que se da en las escuelas laicas de Barcelona, de cuya lectura dedujo el orador que existían ataques contra el Ejército, y terminó anunciando que defenderá con calor el voto en el Congreso, y en el caso de que no se apruebe se retirará del gobierno, pues no desea que se ponga por la fuerza el fuero de guerra.

El presidente de la comisión Sr. Groizard dijo que es necesario que el Ejército comprenda que todos aman a la patria, y el Sr. Rodríguez Sampedro fijó el criterio de los conservadores recordando que el año 1904 el Sr. Maura presentó un proyecto para reprimir males parecidos a los que se discuten, y dijo que el citado proyecto no alteraba el régimen ni modificaba las jurisdicciones; lamentó la incertidumbre de la Cámara, debida a haberse inhibido el Gobierno de la cuestión, y escribió a éste a que expusiera su criterio.

El voto particular fué desechado en votación ordinaria y enseguida se aprobaron hasta el art. 9 del dictamen. El Sr. Esteban Collantes apoyó una adición al 10 (con la que se declaró conforme el Sr. Groizard), y en virtud de la cual, cuando existan delitos conexos contra la patria y el ejército, será la jurisdicción de Guerra la primera que entienda en ambos.

Fué aceptada y se aprobó el artículo con la adición, aprobándose después sin debate todo el proyecto, quedando sólo pendiente de votación definitiva.

En el Congreso se desechó por 87 votos contra 15 el acta de Chantada (Lugo) y reanudó el debate sobre el proyecto de

reforma de la ley Municipal, consumió el segundo turno en contra el Sr. Jorro, considerando que el proyecto en cuestión no responde a las necesidades de los municipios.

Terminada la sesión, conferenciaron detenidamente los Sres. Moret y Canalejas, y aunque uno y otro guardaron reserva absoluta de lo que trataron, supúose que el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara popular hablaron del asunto de las jurisdicciones.

Un corresponsal dice que mañana se elegirá en la Cámara popular la comisión dictaminadora en el asunto de las jurisdicciones, y es probable que el jueves se emita el dictamen y el viernes comience la discusión del proyecto.

Opina que será necesario nombrar una comisión mixta, y confirma la impresión de que para después de la aprobación del proyecto se planteará la crisis total, local puede ocurrir fácilmente a principios de la semana próxima.

Tiene por seguro que salen del Gabinete los ministros de la Guerra, Hacienda y Gracia y Justicia, y casi seguros también los de Instrucción pública y Marina, quedando el Sr. Moret con poderes para reorganizar el ministerio.

Añade que también es muy enigmático que sigan abiertas las Cortes, y que lo más probable es que terminado el asunto de las jurisdicciones se cierren hasta mayo, y entonces se abran al solo efecto de leer los presupuestos para el año que viene y dar cuenta de la boda del rey.

La Agencia Mencheta, confirmando estas impresiones, dice en un telegrama de esta madrugada que el Congreso elegirá la comisión sobre las jurisdicciones, la cual emitirá un dictamen homogéneo al del Senado.

Que se pensaba presentar para la comisión a alguien que formulara voto particular, pero luego se ha acordado que se presente como enmienda el voto particular desechado en el Senado, y que cuando se apruebe el dictamen en el Congreso se planteará la crisis, que será total, constituyéndose un Gabinete con la base de los Sres. Moret y Gasset.

FOLLETIN

(23)

El Capitán Marcof

(Continuación)

dijo cuando volvía a montar a caballo.—Se puede acaecer y seguir los pasos a un hombre sin que sea fácil sorprender al espía.

—Estás loco, Diego; aún cuando un hombre sigriese el mismo camino que nosotros, ¿por qué hemos de creer que nos espía?

—Me habré equivocado.

—Sin duda—dijo el caballero continuando su camino.—Escucha, amigo mío, tengo que comunicarte una idea luminosa que acaba de acudir a mi mente ahora mismo.

—¿Qué idea es esa?

—Voy a explicártela.

—Espera—dijo el conde interrumpiéndole—volvamos antes a la senda que sigue el borde del cerro. Desde lo alto de los peñascos se domina al menos la campiña y nadie podrá oírnos.

—Apilando tu decisión.

Los dos ginetes cruzaron los matorrales y se dirigieron hacia la cresta de la colina. El viento agitaba en aquel momento las ramas de los arbustos de modo que ni el caballero ni el conde pudieron distinguir la ondulación causada por el paso de un hombre que corría inclinándose para tomarse la delantera.

Aquel hombre, cuya posición no permitía distinguir su estatura ni ver su rostro, llegó a los peñascos y los cruzó de un salto, en tanto que los ginetes se hallaban aun entre los arbustos, y con la agilidad de un mono se dejó deslizar a una especie de estrecha cornisa suspendida sobre el abismo. Esta prominencia de los peñascos seguía

a lo largo del despeñadero hasta la bahía de los Difuntos, tenía unas diez y ocho pulgadas de anchura, estaba situada a unos cuatro pies debajo del borde del cerro y dominaba el mar.

No se podía adivinar su existencia sino asomándose al borde de los peñascos, de modo que el hombre misterioso podía continuar siguiendo el mismo camino que los ginetes y escuchar todas sus palabras sin temor a ser descubierto.

Y favorecía además su situación la circunstancia de ser muy resbaladiza la superficie de los peñascos que solo permitía a los caballos andar muy despacio.

Sin embargo, era preciso que aquel hombre tuviese el hábito y la destreza de seguir semejante camino, porque, como hemos dicho, se encontraba en una cornisa de 18 pulgadas de anchura, y el abismo ofrecía una muerte segura.

Cuando los dos ginetes salieron del matorrales, continuaron su camino y la conversación momentáneamente interrumpida.

—¿Qué decías?—preguntó el conde mirando en torno suyo y exhalando un suspiro de satisfacción.

—Que si quieres creerme, Diego, vamos a buscar en el país un retiro impenetrable é ignorado de todos los partidos donde estemos seguros.

—¿Para qué?

—No lo adivinas?

—No; explícate, Rafael, explana tu idea.

—Mi idea es que una vez encontrado ese retiro, y llegaremos a descubrirlo con auxilio de Carfor, nos encerraremos para esperar los acontecimientos.

—Bien.

—Conduciremos allí a Violeta a quien amas aún por más que digas lo contrario, porque es hermosa y no tiene cuarenta años, lo cual le da derecho para tener veinte y nueve.

—Ocultarás allí a Enrique. Yo llevaré también mi bella bretona, y esperaremos alegremente los tres meses de plazo de que nos ha hablado Billaud-Varenne. Por supuesto, uno de nosotros saldrá de vez en cuando a recoger noticias, y si los acontecimientos lo exigen, saldremos antes de nuestro escondite.

—No me disgusta el plan.

—¿Lo apruebas?

—Sí.

—Así lo esperaba.

—Únicamente debo hacer una observación.

—¿Cuál?

—Confiesa que el amor que te ha inspirado la linda Ivona de Fonestan, la novia de ese aldeano, es una pasión más grave de lo que manifestas.

Al oír pronunciar el nombre de Ivona, el hombre que seguía el cerro arrastrándose sobre la cornisa, hizo tal movimiento de sorpresa que por poco perdió el equilibrio, y apenas tuvo tiempo para asirse de una hendidura situada afortunadamente al alcance de su mano.

—No niego—respondió el caballero—que la aldeana me gusta bastante...

—¿Di que mucho.

—Lo confieso... mucho.

—¿Y confías en la promesa de Carfor para robarla?

—Sí.

—Creo que el rapto debe verificarse mañana.

—Mañana después de celebrarse el casamiento.

—Por vida mía que me río ya al pensar en la cara que pondrá el novio.

—Sí; creo que será una escena muy divertida.

Y los dos amigos prorrumpieron en estrepitosas carcajadas.

—Será preciso—dijo el conde recobrando su gravedad,—que nos ocupemos estos

días en buscar el albergue de que hablas.

—Lo consultaremos con Carfor.

—¿Por qué hemos de fiarnos de él?

—Porque conoce el país.

—Créeme, Rafael, en estas empresas es preferible obrar sin auxilio de nadie.

—Lo haremos así...

—Pero ante todo es forzoso pensar en poner nuestro tesoro al abrigo de manos profanas.

—Por supuesto, Diego. Vayamos ahora a Quimper, y desde mañana entraremos en campaña.

—Quedamos, pues, convenidos.

Los dos ginetes, al seguir la senda escarpada del cerro, dominaban el mar. El cielo estaba puro; la niebla, casi constante en aquella parte de las costas, se había desvanecido bajo los rayos ardientes del sol, y la clara atmósfera permitía que la mirada se extendiese hasta los límites más extremos del horizonte.

El conde, que contemplaba a intervalos el Océano, paró tan bruscamente su caballo, que el animal se encabritó sorprendido por la presión del brocado.

—Rafael—exclamó el conde.

—¿Qué sucede?

—Mira.

—¿Hacia dónde?

—Allá, a la izquierda. ¿Ves ese buque que navega a toda vela hacia Penmarckh?

—Sí, lo veo; pero ¿qué nos importa ese buque?

—¿Dios me condene si no es el lugre de Marcof!

—¿El lugre de Marcof!—repitió Rafael.

—¿Vive Dios que es el Juan Luis! Lo reconozco por sus mástiles y su aspecto de brik de guerra.

—Es imposible; el aldeano que encontramos hace tres días apenas, nos dijo que Marcof había ido a Paimboeuf y que no volvería hasta dentro de doce días.

—Lo sé, pero te aseguro que es el Juan Luis.

—No estará a bordo Marcof.

—¡Oh! sí; el Juan Luis no se da nunca al mar sin su condeado capitán.

—Pues si es Marcof, razón de más para buscar pronto un asilo seguro.

—Es verdad, Rafael, porque si ese hombre maldito llega a saber la verdad, y Jocelyn se lo contará todo sin duda, lo tendremos pronto en nuestra persecución. Le comencé a fondo, y sé de lo que es capaz. Soy valiente, no temo a nadie, y tú me has visto pelear en más de un encuentro, peli-groso; pero por valiente que sea y a pesar de tu valor, no podemos rivalizar en audacia é intrepidez con ese hombre. Diríase que la lucha, la carnicería y la muerte son sus elementos. Marcof atacaría sin vacilar aunque no tuviera armas a dos hombres armados, y estoy en la persuasión de que triunfaría en la lucha. Apresurémonos, pues, a regresar a Quimper, y ejecutemos sin tardanza tu prudente proyecto. Estoy en la creencia de que algún día encontraremos una ocasión propicia para desembarazarnos de ese hombre, pero en este momento no comprometamos el porvenir con una imprudencia.

El conde y el caballero se alejaron entonces de la senda de la costa y se dirigieron al trote hacia Quimper.

XVIII

Marcof

No se había equivocado el conde de Fouqueray; el buque que había visto a lo lejos en el mar era en efecto el lugre de Marcof.

Como el cielo estaba sereno y la brisa era favorable, el Juan Luis había desplegado al viento todas sus velas, hundiéndose en olas con una rapidez prodigiosa, y Bervie,

Noticias locales

Hoy ha arreciado el viento del O., y las nubes que cruzan el horizonte apenas han dejado al sol que brillara algunos momentos.

La respetable señora doña J. C. nos ha entregado hoy diez pesetas para que a la memoria de sus difuntos esposo e hija se distribuyan entre los pobres, habiendo hecho el reparto entre las familias necesitadas que habitan en las calles de las Balsas, 3 bajo; Juan de Mena, 27, primero, Sequiola, 15, bajo; Santa Eulalia, 2, primero, y Gracia, 122, primero.

El resultado del empréstito municipal no ha podido ser más beneficioso para el Ayuntamiento. Así, en números redondos, ha ganado unos 40.000 duros sobre el tipo de licitación que, como saben nuestros lectores, era el 97 por 100, y por lo tanto 20.000 y pico de duros sobre el valor del papel a la par.

Las obligaciones cobradas resultan como término medio de 103 a 104 duros, siendo su valor nominal cien duros. Este beneficio se debe en gran parte a la gestión del cuerpo de correedores, que han servido muy patrióticamente los intereses de la ciudad.

Hoy han comenzado en la Glorieta los trabajos para retirar la verja unos cuantos metros frente a la calle del Mar, dejando una avenida espaciosa, como corresponde a sitio tan céntrico y de tanto tránsito. La iniciativa del Sr. Bori háse visto convertida prontamente en realidad.

La comisión, con el entusiasta apoyo del director de paseos y la aquiescencia de la Alcaldía que no pone jamás obstáculos a cuantas mejoras se proyectan, trata de utilizar la tierra laborable que del paseo de la Glorieta ha de extraerse, para cubrir con ella el Parterre, levantando su piso al nivel del suelo, con lo cual se evitará la humedad, quitándole el aspecto anticuado que hoy tiene.

Ampliando la noticia que ayer dimos referente a la unión de los demócratas y liberales, se nos dice que continúan los trabajos para reunir a los liberales en un solo Círculo ó Casino y fusionar a los periódicos del partido, siendo probable que se publique uno nuevo.

El Sr. Moret, por conducto del señor Gobernador, ha contestado al telegrama que se le dirigió, con el siguiente:

«Recibido telefonema firmado por diputados provinciales liberales y demócratas, que me notifican su íntima unión acordada por unanimidad, y me hacen el honor de proclamarme su jefe; sírvase V. S. decirles que los felicito por su noble actitud, que augura días de gloria para el partido liberal, y que agradezco la designación, aceptándola sinceramente para mientras esté al frente del Gobierno.»

Los diputados liberales de los distintos grupos fusionados mostrábase esta mañana muy satisfechos, y nos han afirmado que la unión es sólida y sincera.

El acuerdo del Ayuntamiento de obsequiar con un ramo a la niña Elvirita Tréner, que fué la que más alto pujó las obligaciones del empréstito (550 pesetas), se cumplirá esta misma semana. De la confección del ramo se ha encargado el inteligente personal de Paseos. El ramo irá envuelto en artístico pergamino con el sello de la ciudad, pintado por Felchi.

Licor Carmelitano fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos en el monasterio del Desierto de las Palmas.

Una comisión de industriales de los que hicieron trabajos para la pasada feria, de julio ha visitado hoy al Alcalde para rogarle se les abone por la Caja municipal los créditos que tienen en descubierto.

El Sr. Sanchis Bergón ha reconocido la justicia que entraña la petición de los comisionados y les ha ofrecido destinar la primera cantidad que ingrese en la Caja municipal para hacerles efectivo el importe de sus facturas, después de cubiertas las atenciones legales.

Venta de retales en la Trastienda de El Cid, plaza de San Francisco, 10.

Un despacho de Madrid recibido esta madrugada da la siguiente noticia: «Una numerosa comisión de estudiantes de quinto curso del Bachillerato han visitado hoy al ministro de Instrucción pública, Sr. Santamaría de Paredes, rogándole que se les conceda en el mes de setiembre exámenes de todas las asignaturas del sexto grupo, a fin de que puedan en octubre comenzar los estudios superiores.»

Con asistencia del representante e ingeniero de la Compañía del Norte, dueños de los terrenos colindantes y alcaldes y síndicos de los respectivos ayuntamientos, se verificó ayer el amojonamiento de la línea férrea de Utiel a Valencia en el término de Buñol. El viernes se efectuará en el de Cheste.

Mañana, de seis a siete, dará una conferencia en el Ateneo sobre «Los fundamentos de la ley hipotecaria» el letrado don Emilio Pozuelo, y de siete a ocho continuará sus explicaciones sobre «Ciencias naturales» el catedrático D. Eduardo Boscá.

Procedente de Harbor Grace, ha llegado hoy al puerto el pallebot inglés Clara, importando cargo completo de bacalao.

D. Juan López, oficial quinto de la administración de Hacienda ha sido trasladado, y para cubrir su vacante ha sido nombrado D. José Nacher Pons, que desempeña igual cargo en la intervención.

Por orden telegráfica del ministro, el señor Gobernador ha rogado a los diputados de Cortes que se encuentren en Valencia, y en igual sentido ha telegrafado a los señores Sapina y García Berlanga, para que en el tren de esta tarde marcharan a Madrid.

Pelayo.—Hilario. Nel y Rata contra Churrut, Arturo y Tito. Precio, 15 cént.

Fortalecido con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad, ha pasado a mejor vida, hoy a las nueve y media de la mañana, D. Leopoldo Garrido y Badino, coronel de artillería, que hasta hace poco tiempo en que tomó el retiro, tuvo el mando del 8.º regimiento de guarnición en Valencia. Militar pundonoroso y cumplido caballero, todos cuantos le conocieron le estimaron, y en esta ciudad contaba con generales simpatías entre todas las clases sociales, y muy especialmente entre sus antiguos compañeros de armas.

A su viuda, hijos, hijo político, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás distinguida familia del difunto damos nuestro pésame más sentido, y al asociarnos a su dolor, elevamos nuestras oraciones al Altísimo por la gloria eterna del alma del difunto y para que conceda a los que lloran su pérdida todo género de consuelos. R. I. P.

En los Santos Juanes celebrará la Asociación de Señoras de la Virgen de Agosto el jueves próximo, a las siete y media, misa de Comunión con órgano.

Somatose. En la convalecencia estimula en alto grado el apetito.

Noticias militares.—Se ha dado conocimiento a la superioridad del fallecimiento del capitán D. Antonio Romero Morato.

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del capitán D. Julián Ferrer Marchanques.

Ha pedido la inclusión en la escala de aspirantes a pensión de la cruz de San Hermenegildo el comandante D. Fernando Ramírez de Arellano.

En la secretaría del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación del soldado Juan Pastor Expósito, licenciado, para enterarle de un asunto que le incumbe.

Pasado mañana celebrará sesión la Comisión provincial de defensa de intereses agrícolas.

La Unión Velocipédica Española organizará el presente mes las doce excursiones siguientes:

- 1.ª, 4 de marzo, al Chorro (Torrente); 2.ª, 12 y 13 de abril, a Utiel (ida en tren y regreso en bicicleta); 3.ª, 29 de abril, a Sagunto; 4.ª, 13 de mayo, a Alboraya; 5.ª, 27 de mayo, a Picasset; 6.ª, 19 de junio, a Serra; 7.ª, 29 y 30 de junio, a 1.º de julio, al Desierto de las Palmas; 8.ª, 8 de julio, a Carlet; 9.ª, 5 de agosto, a Valencia la Vella; 10.ª, 26 de agosto, a Cullera; 11.ª, 8 y 9 de septiembre, a Onteniente (mixta); 12.ª, 7 de octubre, a Porta-Celi.

Costras grasientas (Seborrea costrosa).—Se cura usando la «Loción Antiseborreica», preparada por D. José Aliño, Plaza Cajeros.

La sección dramática de la Academia de la Juventud Católica prepara dos bonitas funciones para los dos días primeros del próximo Carnaval. Las obras que se pondrán en escena son: «Llovido del cielo, Juego de prendas, El molí de vent, Agradar es el propósito y Mentiroso y el tío Lepa».

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, hoy ha remitido el Alcalde al Círculo de Bellas Artes una comunicación expresándole el voto de gracias concedido por la Corporación municipal por haberse asociado a la Fiesta del Arbol.

Ha sido designado el diputado D. Manuel Talens para recibir los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Puebla Larga a Sumacárcel y de Alcira al Puerto de la Ollería.

La circulación de tranvías eléctricos ha estado interrumpida esta mañana en el camino de la Soledad más de una hora con motivo del vuelco de un carro. Repetidas veces hemos llamado la atención del Alcalde respecto al pésimo estado en que se halla dicha vía.

En nuestra Redacción se ha presentado D. A. M., rogándonos que hagamos constar que hace cuatro ó cinco días dicho señor A. M. marchó a Castellón, y al tomar el billete dejó olvidadas sobre la taquilla 20 pesetas 10 céntimos, sobrante del importe del billete que tomó; mas apercibido de ello el encargado de la taquilla D. Vicente Marco, aunque desconociendo al viajero, se fijó en el número del billete que le había expedido y buscó al interesado, a quien entregó dicha cantidad, negándose a admitir gratificación alguna.

En el tren-correo de Madrid han salido los diputados D. Cortes D. Carlos Testor, don Juan J. Dómene, D. Teodoro Izquierdo, D. José Puig Boronat y D. Francisco Rubio. Estos han sido despedidos en la Estación por el Gobernador civil Sr. Baamonde, el Alcalde Sr. Sanchis Bergón y gran número de amigos y correligionarios.

L' Antigor. La junta directiva de esta Sociedad, en vista de que no puede concurrir a premio al no concederle el camión para realizar el proyecto del carro que tenía que presentar en el próximo Carnaval, ha acordado desistir de su realización. Por lo tanto dicha junta ruega a los socios se pasen por Secretaría a retirar las cantidades que tenían entregadas para dicho objeto.

El ayuntamiento de Carriola ha ingresado hoy por contingente en la caja de la Diputación 100 pesetas.

Lo mejor para la curación radical de las hernias (quebraduras) son las especialidades de la casa Vidal hermanos, de Barcelona, recomendadas por las eminencias médicas.

El acreditado especialista y director técnico de dicha casa estará en Valencia los días 15 y 16 de febrero, hospedándose en el Hotel de España, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Despacho y consultorio: San Rafael, número 10, 1.º, Gracia (Barcelona).

Hoy ha hecho escala en este puerto el trasatlántico José Gallart, que procede de Barcelona y se dirige a Buenos Aires, previas las escalas de itinerario. Aquí está embarcando vino, papel y otras mercaderías.

Se interesa la presentación en el negociado de clases pasivas de la Intervención de Hacienda, de D. Benigno Nando Delgado.

Depilación eléctrica

La neurastenia y debilidad se curan con la Kola glicofos alada con quinina del doctor Costas, San Vicente, 149.

Hoy les ha sido comunicado a los señores Mira, Cano Pacheco, Cortina, Galán, Agra-sot y Palau el acuerdo de la Alcaldía nombrándoles para formar el jurado que ha de adjudicar los premios a las máscaras durante el próximo Carnaval.

El Alcalde nos ha manifestado hoy que contra su voluntad, se ha visto precisado a cumplir la ley en el asunto de la iglesia de San Sebastián.

Lean ustedes.—Liquidamos: por 10 pesetas gabancitos para niños; capitas, a 5; makferlanes, a 8; trajecitos, a 6. Sastrería El Non-Plus-Ultra, 4, calle de la Paz, 4.

El Alcalde ha pedido al decano del Colegio Notarial designe notario para intervenir en la subasta de la concesión del tranvía de la calle de Peris y Valero.

El señor Gobernador ha señalado el 4 de marzo para celebrar en el distrito de Chiva-Carlet la elección de un diputado provincial.

El señor Gobernador ha conferenciado esta mañana con el alcalde de Alcira, quien le ha ofrecido que en la sesión que mañana celebrará aquel ayuntamiento serán repuestos todos los empleados que él, el alcalde, dejó cesantes.

Licor Carmelitano gran tónico y reconstituyente, recomendado por eminencias médicas. Pídense en cafés y ultramarinos.

El Círculo Valenciano, constituido en Madrid por la numerosa colonia de nuestros compatriotas, ha escrito una cariñosa carta al Alcalde, anunciándole que en la próxima semana dará un baile y pidiéndole guirnalda de flor para adornar el local. El Sr. Sanchis Bergón mandará la guirnalda y además un vagón de flor suelta.

En La Unión, Sociedad de Socorros mutuos de dependientes de comercio, se celebró anteaer junta general ordinaria, en la que fueron aprobados los balances de ingresos y gastos del último ejercicio 1905, igualmente los de la sección del Montepío, nombrando la general una comisión de su seno de tres socios para que en breve plazo revisen las cuentas y presenten dictamen a la junta directiva.

También quedó aprobada la propuesta candidatura para el presente año, quedando constituida en la forma siguiente la junta directiva:

- Presidente, D. José Ferrer Fuller; vices: D. Pedro Barberán García y D. Joaquín Sola Berri; tesorero, D. Vicente Castillo Vila; contador, D. Ricardo Giner Pérez; vices: D. Ramón Tortajada González y D. José Gadea Pérez; encargado del registro, D. Ramón Alcayde Lázaro; idem del sello, D. Joaquín Castillo Catalán; bibliotecario, D. Luis Tencero Gallegos; secretario, don José Sanchis Aura; vice, D. Miguel Navarrete Garrido; idem, D. José Ros Fuenmayor; vocales: D. Pedro Fabra Pascual, don Angel Latorre Mateo, D. Julio Ariño Avales, D. José Puchol Martí, D. Felipe Ríveles Burzaco.

El color sano, el apetito, las fuerzas y la alegría se consiguen con un solo frasco del Hemogenol Caldusch contra la clorosis.

Pasado mañana se verificarán en el Palacio Arzobispal exámenes sinodales.

¡Ojalá Después del balance.—Dan trajes a medida, hechuras, género y forros para caballeros a 25 pesetas; gabanes, a 25; capas, a 20; pellicas forradas, a 14. Sastrería El Non-Plus-Ultra, 4, Paz, 4.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Sucesos

Robo.—Desde hace algunos días venían observando los dependientes del establecimiento de telas que D. Felipe García posee en la calle de Cerrajerías, la desaparición de pañuelos.

Prevenidos, lograron por fin ayer tarde sorprender a una mujer llamada Emilia Campos García, que tenía gran habilidad para el escamoteo.

Detenida, le ocuparon 25 pañuelos de seda y 30 de algodón.

Fue puesta a disposición del juzgado. Desahucio.—Al presentarse ayer tarde el secretario y el alguacil del juzgado municipal del Mar en la casa núm. 8 de la calle de Santa Ana para hacer un desahucio, fueron recibidos de una manera inconveniente y amenazados de muerte.

Tuvo que intervenir el juzgado de guardia.

Desgracias.—Un mendigo de 30 años, llamado Isidro Jiménez Baviera, vecino de Toledo, al pasar ayer el puente del Ferrocarril en las inmediaciones de Ribarroja, cayó al cauce, quedando muerto en el acto.

En un pozo-vereda de Benignánim ha sido encontrado el cadáver de su propietario José Vicente Pastor.

Según dictamen facultativo, el hecho es casual.

Pérdido.—Puede darse por perdido el laúd San Francisco, embarrancado en la playa del Perelló. El patrón de la embarcación de referencia ha prestado hoy declaración ante el juez encargado de instruir la sumaria.

Caida.—En la casa de Socorro del Puerto ha sido asistido el niño Enrique Díaz Roselló, que a consecuencia de una caída se había fracturado el radio derecho.

Atropello.—En la calle de Santa Teresa ha sido atropellada esta mañana por un carro María Ruiz Ballester, de 80 años de edad, resultando con varias heridas en la cara y pierna derecha y conmoción visceral.

MALLORQUINS, NUM. 1 esquina a la calle de Calabazas

El señor D. CAYETANO BORSO Y LLAUDES en cumplimiento del cuarto mes de su fallecimiento R. I. P. Su viuda, hijos, padre, padres políticos, hermanos y hermanos políticos suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

La señora D.ª FRANCISCA CLAU Y PASTOR de Benloch que falleció el día 3 de febrero de 1906 R. I. P. Todas las misas que se celebrarán mañana 14 del actual en la iglesia parroquial de San Nicolás, serán en sufragio de su alma.

El señor Don José Aznar Delgado en cumplimiento del cuarto año de su fallecimiento Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Tribunales

Continuación.—En la sección primera ha continuado el juicio por jurados de la causa incoada, como ayer dijimos, por el juzgado de Liria sobre falsedad de documentos.

Homicidio.—El Jurado de la capital se ha constituido para entender en el proceso incoado por el juzgado del Mercado contra Manuel Gil y Miguel Gil Medina, como autor este último de la muerte violenta de José Brull (a) Torrenti, é indutor de la misma el primero.

El hecho de autos se desarrolló el 24 de agosto del pasado año en un campo situado en el camino de Arrancapinos.

Los procesados, padre é hijo, hallábanse segando broza en dicho campo, donde también se ocupaba en lo mismo el José Brull. Según parece, Miguel y José, discutieron por si se había estropeado una tabla de cebollas, viniendo a las manos y repartiéndose algunos golpes con los instrumentos de labranza.

Por la tarde volvieron a encontrarse, amenazándose de nuevo, marchando el Miguel en busca de una escopeta y el Brull por una hoz, verificándose poco después el encuentro, en el que perdió la vida José Brull.

Esta escena la presencié el padre del matador Manuel Gil, quien, según se desprende del sumario, indujo a su hijo a que hiciera fuego contra el interfecto.

A la hora de cerrar este alcance continúa el juicio.

Sostiene la acusación el fiscal D. Camilo Robert y defiende a los procesados D. Juan Bort.

TUPINAMBA Cafés puros, aroma concentrado con real privilegio, chocolates y té, medalla de oro en la exposición de París.—Derechos, 5 (frente a la tienda de las Ollas).

Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730 Vinos y Aguardientes estilo Cognac Representante en Valencia y su provincia D. Tomás J. Fernández Boussinet, calle Pascual y Genís núm. 1, Valencia.

PARA LOS CATOLICOS 5.000 imágenes de pasta serrin endurecida, muy artísticas y en todos los tamaños, se liquidan desde una peseta en adelante. Estas imágenes son propias para Oratorios y rifas, en las Asociaciones religiosas, por lo bien decoradas y económicas. Maldonado, 46 Valencia.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—S. Valentin, presbítero, y el Bto. Juan Bta. de la Concepción, de CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Hospital Provincial; se descubre a las 9:30 y hasta a las 6.

ADORACION NOCTURNA.—Santísimo Sacramento.

CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Antigua, en el Patriarca. (Privilegiada.)

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY TEATRO PRINCIPAL.—Grandioso cinematógrafo.—Ventríloco Sanz.—Concertista señorita Sanchis.—A las 9. TEATRO RUZAFÁ.—La mazorca roja.—La Gaita blanca (estreno).—El iluso Cañizares.—A las 9.

TEATRO APOLO.—La mazorca roja.—La Gaita blanca (estreno).—La reina de la Dolores.—A las 8:45.

FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO RUZAFÁ.—La tragedia de Pierrot.—La Gaita blanca.—El iluso Cañizares.—A las 9. TEATRO APOLO.—«Angelitos al cielo!».—La Gaita blanca.—La reina de la Dolores.—A las 8:45. SALON NOVEDADES.—Cuadros de Cinematógrafo.—Angelina, completista.—Adelina y Eloisa, baile.—Murga gaditana.—A las 7. CINEMATOGRAFO DE LA PAZ.—Cuadros de Cinematógrafo, entre ellos «Los encantos del oro», «Una sogra de castañola» y «El empujón del Cardenal Spinola», desde las 5 de la tarde. Los jueves regalos de jruetetes a los niños. CINEMATOGRAFO MODERNO (junto a la subasta).—Cuadros de Cinematógrafo, entre ellos «El Ceylán», «Ocos amestrados» y otros.—Sesiones desde las 8:15 tarde en adelante.

Nada mejor que la Carne Líquida

El extracto de carne preparada por el doctor Castell, no necesita ser adicionado a los caldos, huevos y leche para vigorizar su poder nutritivo. Una botella contiene todos los elementos solubles y los insolubles transformados, que corresponden a 800 gramos de la mejor de las carnes.

La experiencia demuestra que no cabe término de comparación entre esta serie de sustancias que se anuncian como nutritivas y nuestras. Tenemos registrada nuestra marca de fábrica, y llevaremos a los tribunales a los que intenten sorprender al público.

ALMAS, 7, Valencia ANTIFERINO ALFONSO CUA TODA CLASE DE TOS ESPECIALMENTE TOS FERINA EXTRA De venta en todas las farmacias.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En Santa Cruz, al anochecer ejercicio de la Felicitación Josefina.

AYUNTAMIENTO

(Final de la sesión de ayer) Después de retirarnos ayer tarde del Ayuntamiento continuó la sesión y procedió al sorteo de vocales de la Junta Municipal de Asociados...

¿Quién será?

Con este título dábamos cuenta ayer de la presencia de un sugeto extraño en nuestra ciudad, que se hacía pasar por ayudante del rey de Inglaterra...

Las vasisas el tártaro que en ellas está adherido; y libres que estén de dicha sal, se lavan con ácido clorhídrico diluido (5 litros de ácido por 100 litros de agua por cada 100 hectolitros de cabida).

Comisión contra la tuberculosis

La Gaceta llegada hoy a Valencia publica un real decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Se constituirá en el ministerio de la Gobernación, y aneja a las inspecciones generales de Sanidad, una comisión permanente contra la tuberculosis...

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas

Madrid 13, 15'15. «El Imparcial». Se ocupa del debate sobre las jurisdicciones. Considera justo que el Senado restablezca el art. 7.º del Código de Justicia Militar.

«El Liberal». Escita a las empresas y a los particulares a que fomenten las obras públicas para solucionar la crisis obrera en Madrid.

«El País». Comentando la réplica del señor conde de Romanones al discurso del Sr. Corominas, en la que manifestó que se restablecería la normalidad en Barcelona cuando quedara aprobado el dictamen sobre las jurisdicciones...

«El Globo». Considera lógico que el general Luque se opusiera al art. 7.º del dictamen sobre las jurisdicciones y lo admitiera luego de reformado.

«El Universo». Dice que el Sr. Luque ha entrado en el ministerio para resolver asuntos de más importancia que el de las jurisdicciones.

«Suicidio». El ayudante del rey, señor marqués de Mendigorría, se ha suicidado disparándose un tiro a la cabeza.

«El tiempo». Reina fuerte temporal. Parece que degenerará en nieves.

«Romero Robledo». El Sr. Romero Robledo ha sufrido agravación en su enfermedad.

«Combinación de gobernadores». Hoy ha sido firmada la siguiente: Permutan el de Alava y Badajoz.

«Hojas clandestinas». El señor conde de Romanones ha dicho que las hojas clandestinas repartidas en algunos cuarteles de esta corte carecían de importancia.

«Reunión de secciones». Mañana se reunirán las secciones del Congreso para elegir la comisión en el proyecto de jurisdicciones.

Firma de Hacienda

El Sr. Salvador (D. A.) ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos: Cese en el cargo de ordenador de pagos del departamento de Cartagena de D. Antonio Prieto.

«Las deudas de Ultramar». La junta liquidadora de Deudas de Ultramar se ha reunido hoy, examinando 471 expedientes y resolviendo 207.

«Más del suicidio». El Sr. Fernández de Córdoba y Zarco del Valle, marqués de Mendigorría, se ha suicidado en su domicilio de la calle de Atocha.

«Padecia crónica enfermedad en el pecho, y a ella se atribuye tan fatal determinación. El señor marqués de Mendigorría estaba casado desde hace poco tiempo con la señora marquesa viuda de Novallas.

«Era general de brigada. Esta mañana su esposa entró, como de costumbre, un vaso de leche a su habitación. Al salir su esposa el marqués consumió el atentado.

«En los círculos aristocráticos la noticia ha causado sentimiento. Firma de Gobernación. El señor conde de Romanones ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos:

«Convocando a la elección parcial de un diputado por Estepona para el 11 del próximo mes de marzo. Nombrando la comisión que ha de contratar el tendido del cable de Canarias, cuya comisión presidirá el general señor Weyler.

«Concediendo honores de jefe superior de Administración a varios señores. Concediendo el título de Muy Noble, Leal y Fiel a la villa de Zamárraga.

«A Sevilla. Esta mañana a las 9'45, en tren especial, ha marchado a Sevilla el Sr. Gasset con el director y subdirector de los ferrocarriles del Mediodía, varios accionistas y algunos periodistas.

«El tiempo. Dicen de Navarra que han descargado terribles nevadas. Temense inundaciones cuando venga el deshielo.

«De Málaga. Mañana llegará el magnífico trasatlántico alemán Molthke. Parece una ciudad flotante.

«Cotización. Madrid 13, 15'15. En el corro se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 79'70.

«Las obligaciones del Empréstito a 99'45. A Valencia. Esta noche sale para Valencia el señor Alufre.

LAS CORTES

Madrid 13. Congreso. Abre la sesión el Sr. Canalejas después de las tres de la tarde.

«El Sr. Garay escita al Gobierno a que remedie la crisis obrera en Madrid. El señor conde de Romanones dice que la solución de la crisis corresponde en parte a los particulares.

«Añade que las principales dificultades estriban en el aumento de jornales y disminución de horas de trabajo. El señor conde de Romanones declara que en el expediente para la edificación de la nueva casa de Correos existen algunas dificultades.

«Promuévese un ligero incidente entre los señores conde de Romanones, marqués de Portago y Vincenti respecto a la gestión del ayuntamiento de Madrid. El señor marqués de Portago aplaza su interpeleación respecto a la administración municipal de Madrid, hasta que se apruebe el proyecto de jurisdicciones, porque no quiere discutir con un gobierno amenazado de muerte.

«El Sr. Morote defiende a los obreros. El señor conde de Romanones aplaude la intervención del Sr. Morote en favor de los obreros, por más que dice que falta saber si los obreros le aceptan como representante.

«Orden del día. Reforma de la ley municipal. El debate languidece. Senado. Comienza la sesión a las 3'50 bajo la presidencia del Sr. López Domínguez.

«El Sr. Bushell retira su enmienda a la base 4.ª de la reforma arancelaria. El Sr. Arana pide se aclaren 0 rectifiquen algunos conceptos del art. 1.º del proyecto de jurisdicciones.

«El Sr. Santamaría justifica la imposibilidad de hacer estas rectificaciones por hallarse el proyecto aprobado. El Sr. Arana insiste y anuncia que salvará su voto.

«El Sr. Trujillo denuncia abusos políticos en Cáceres, a cuyo Gobernador censura. Lamenta la ausencia del señor conde de Romanones.

«D. Amós Salvador justifica esta ausencia. El Sr. Guzmán se asocia a las manifestaciones del Sr. Trujillo. Habla también de la administración en Paredes de Navas.

«Orden del día. El Sr. Barzanallana presenta una enmienda relativa a la suspensión de los recargos en la contribución territorial. Luego la retira.

«Entra el señor conde de Romanones. Justifica su ausencia a primera hora por hallarse cumpliendo su deber en el Congreso.

«Dice que el viernes estará en la Cámara para contestar a los señores marqués de Ibarra, Trujillo y Guzmán. Se aprueba definitivamente el proyecto de jurisdicciones.

GABINETE DE FISCOTERAPIA

Curación de las ALMORRANAS Y FISURAS del ano, por el nuevo y eficaz procedimiento de Doctor Doumer, de Lille. RAYOS X.—DEPILACIÓN ELÉCTRICA PLAZA DE LAS BARCAS, 26, pral

DESCONFIAR de las muchas imitaciones RHUM QUINQUINA

El sin rival tónico para el cabello, de Crusellas Hno. y C.ª, Habana. Se halla en todas las casas bien reputadas. —Agentes: J. Armenteras. —Barcelona

Gran Baleario propiedad de la Sociedad anónima Vichy CATALAN

Caldas de Malavella.—Provincia de Gerona TEMPORADA DE 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE. Aguas minero medicinales naturales, alcalinas, bicarbonatadas, sódicas, de reputación universal, superiores y más económicas que sus similares extranjeras.

Reumatismo Gota Obesidad Neuralgias Diabetes

Tratamiento por los baños de luz, por las corrientes de alta tensión y alta frecuencia, y por los baños hidro-eléctricos. Depilación eléctrica.—Rayos X

Instituto Calatayud de Terapéutica Física De 10 a 1 y de 4 a 7. Caballeros, 13 al 19, bajo (frente a la Audiencia)

Extintor Químico de Incendios

Domingo Giralt y Compañía.—Mendizábal, 19.—Barcelona. Extinción repentina de un incendio por proporciones que tenga. De interés para todos los industriales y casas particulares.

Casa especial de puntillas Valenciennes y bordados

DE MUCHA NOVEDAD Y DE MUCHO GUSTO. Esta casa vende a precios muy reducidos calle de Caballeros, núm. 21 (entrada por la de JURISTAS)

Desde Barcelona Cotización oficial

Table with 2 columns: Description of services and prices. Includes items like '4 por 100 interior fin mes', 'Banco de España', 'Cambios Londres', etc.

Desde Castellón Huelga importante

Una comisión de obreros toneleros huelguistas de Tarragona y Reus llegó hace pocos días a Benicarló solicitando de sus compañeros de Federación se adhieran al movimiento iniciado por ellos, no fabricando para las casas de las mencionadas poblaciones.

Sección amena

Una señora obesa decía ayer: —Voy a hacerme pesar en una balanza automática. —No lo logrará usted. Esas balanzas no pesan más que hasta 125 kilos. —Pues bien, echare dos perras grandes en vez de una. Entre mujeres de diputados: —Yo hago siempre mis compras durante la discusión de presupuestos. —¿Y por qué, hija mía? —Mi marido está en estos momentos tan acostumbrado a las cifras elevadas, que mis facturas pasan desapercibidas.

Decoloración de vasijas para vinos

Para utilizar para vinos blancos las vasijas que hayan contenido tinto, es necesario decolorarlas bien. Los procedimientos para lograrlo, uno de los mejores resultados, consiste en desmenuar de las paredes de las va-

Nuestros Mercados

ACEITES.

Los precios hoy en esta plaza de los aceites, son los siguientes:

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes items like Superiores del país, Id. medianos, Del Maestrazgo, etc.

Precios sostenidos. Los precios son por arrobas de 30 libras fuera de puert...

AGUARDIENTES.

El negocio se encuentra algo encalmado, por lo cual se hacen pocas operaciones.

AZAFRAN.

Las ventas durante la semana actual han sido escasas, cotizándose desde 120 a 160 reales...

AKROCES ELABORADOS.

Table with 2 columns: Product name and Price. Includes Amonquili (nuevo), Bombeta, etc.

En el bomba los precios se sostienen firmes efectos de las escasas existencias.

Mediano de arroz

A 26 ptas. saco de 100 kilos clase superior Arroces en cáscara

ALTRAMUCES.

Andaluces, a 26, 28 y 30 ptas. los 100 kilos, clase corriente.

ALPISTE.

Nuevo. A 58 ptas. los 100 kilos.

ALMENDRA.

Marcona, a 33 ptas. arrpb, precio corriente. Mallorquina corriente, a 33 ptas. arroba.

ANIS.

De Monóvar, a 50 reales.

De la Mancha, a 40 reales. De Andalucía, a 48 reales.

AZUCARES.

Se detallan a los precios siguientes: Blanco florete teorón, 1.ª, a 68; 2.ª, a 54 reales arroba valenciana...

CACAHUET.

A 19 y 21 reales arroba según clases. Mondado, a 58 ptas. saco de 100 kilos.

CACAO.

Caracas, de 6 1/2 a 8 reales libra. Guayaquil, 1.ª, a 206, 2.ª, a 190 reales.

CANELA

De 1.ª clase, de 13 a 14 reales. De 2.ª clase, a 9 id. id. De 3.ª clase, a 8 1/2 id. id.

CAÑAMONES

De Aragón a 46 ptas. saco de 100 kilos. Tendencia al alza.

CLAVILLOS.

A 6 1/2 reales libra.

CARBURO DE CALCIO

En bidones, servido desde Barcelona, a 60 ptas. los 100 kilos.

CAFE.

Moca, a 200. Puerto-Rico, a 190. Caracollillo, a 181. Manila, a 155.

CEBADA.

Clase buena, a 27.50 ptas. los 100 kilos. A 10.50 reales varchilla.

CORCHO.

No hay.

CHUFAS.

De Alboraya, a 5 y 5.50 ptas. arroba (30 libras 12 onzas). Precios firmes por resistencia de los vendedores.

GARBANZOS.

Jerezanos pelones, de 56 a 80 ptas. saco de 100 kilos, según tamaño.

HABAS.

A 13 reales varchilla y 29 pesetas los 100 kilos.

HIEDROS.

A 5.75 pesetas barchilla. Cosecha buena en calidad y escasa en cantidad.

HABICHUELAS.

Amonquili, no se cotizan. Pinet, a 54 pesetas los 100 kilos, y a 27 reales barchilla.

HARINAS.

Especial fuerza J. G., a 21 1/4 reales arroba. Id. 2.ª, a 20 1/4. Fuerza extra, a 20 3/4. Id. A., a 20 1/4. Id. BE., a 19 1/2.

SALVADOS.

Tercera B., a 65 reales los 69 kilos. Tercera F., a 64. Tercera D., a 61. Menudillo, a 35 reales 8 varchillas.

MAIZ.

De Sevilla, a 27 ptas. los 100 kilos. Extranjero amarillo, a 24 ptas. los 100 kilos.

PIMENTA NEGRA.

Se detalla a 210 reales arroba.

TRIGOS.

Huerta, nuevo de 92 a 93 reales. Las demás clases sin existencias.

PETROLEOS.

Para fuera de consumos. La caja de 2 latas, a 22 pesetas. El hectólitro, 100 litros, a 56 id.

La Actividad

Centro general de negocios. Unión, núm. 2, principal, (esquina a San Salvador). Horas de despacho: De 9 a 12 y de 3 a 6.

Mercantiles, Comisiones y Consignaciones, Préstamos y Descuentos, Compraventa, y Administración de líneas. Colocación de capitales a entera satisfacción de los capitalistas...

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz.

Línea de Venezuela, Colombia. El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas. El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 3 de Marzo Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias.

Línea de Buenos-Aires. El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

Línea de Canarias. El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de VALENCIA, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz.

Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio...

Para más informes, dirigirse a los consignatarios en Valencia, Sres. Ivens y Compañía en Comandita, Mar, 59, entresuelo.

REUMÁTICOS!!

No temáis ya los que padecéis los terribles dolores de reuma. Ya sean estos musculares o articulares, los veréis desaparecer en breves días...

El rabioso dolor de nuélas carladás

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA

ABERTA TODA LA NOCHE. Se vende en Valencia, Farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de la ciudad, a 3 pesetas bote.

VAPORES DIRECTOS A BARCELONA

Salidas fijas todos los domingos, a las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación...

Subasta

Procedente de cierta testamentaria se sacan a la venta en pública subasta que tendrá lugar el día veintidós y siguientes del corriente mes...

Subasta

En el término de Villanueva de Castellón. Un campo de tierra arrozal de 14 hectáreas en dicho término...

En el término de Mislata. Seis hectáreas de tierra huerta en la partida de Quint.

En el término de esta capital. Cuatro hectáreas de tierra huerta, en la partida del Llano de San Bernardo.

En el término de Quart de Poblet. Veinticuatro hectáreas de tierra secano con viña, en la partida de la Cañada de Sanchis ó Galarota.

En el término de Aldaya. Doce hectáreas de tierra secano con algarrobos, en la partida del Cosco de Benagüel.

En el término de Benegida. Trece hectáreas, 40 brazas de tierra arrozal, en cuatro campos contiguos...

En el término de Alcácer. Quince hectáreas, dos cuarteones y 41 brazas, de tierra secano, con algarrobos y viña en la partida del Pía.

En el término de Picasent. Ocho hectáreas y dos brazas de tierra huerta, parte de ella con viña y tres algarrobos...

En el término de Alcácer. Quince hectáreas, dos cuarteones y 41 brazas, de tierra secano, con algarrobos y viña en la partida del Pía.

En el término de Picasent. Ocho hectáreas y dos brazas de tierra huerta, parte de ella con viña y tres algarrobos...

En el término de Alcácer. Quince hectáreas, dos cuarteones y 41 brazas, de tierra secano, con algarrobos y viña en la partida del Pía.

En el término de Picasent. Ocho hectáreas y dos brazas de tierra huerta, parte de ella con viña y tres algarrobos...

En el término de Alcácer. Quince hectáreas, dos cuarteones y 41 brazas, de tierra secano, con algarrobos y viña en la partida del Pía.

En el término de Picasent. Ocho hectáreas y dos brazas de tierra huerta, parte de ella con viña y tres algarrobos...

En el término de Alcácer. Quince hectáreas, dos cuarteones y 41 brazas, de tierra secano, con algarrobos y viña en la partida del Pía.

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, y a voluntad de sus herederos, se sacan a la venta en pública subasta que tendrá lugar el día catorce del corriente mes...

GRAO

Un edificio situado en la calle de Juan José Sisti, señalado con los números 18, 20 y 22, se compone de una planta baja, señalada con el núm. 26, de una escalerilla señalada con el núm. 29, y de un espacioso patio señádo con el número 18, con portería, dos almacenes, principal y segundo, galería terrado y mirador...

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen se hallan en la notaría, y el corredor entrará de precios y dará más antecedentes.

Faltan Corredores de anuncios. Los diligentes serán bien recibidos. De 9 a 1. EMPRESA ANUNCIADORA de la plaza de la Reina.

Antigüedades y objetos de arte

Se compran por todo su valor, los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos, bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas, y fierros.

VAPORES

Compañía Valenciana DE NAVEGACION. SERVICIO REGULAR DE VAPORES. Entre España, Francia e Italia para carga y pasajeros.

Para Hamburgo. El Arana. cargando, saldrá el miércoles 14 del actual.

El Soto. cargando, saldrá el jueves 15 del actual.

El Bazán. cargando, saldrá el sábado 17 del actual.

Para Londres. El F. Carow. saldrá el jueves 15 del actual.

Para Rotterdam Amberes. El Marlante. saldrá el lunes 19 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrew, y Compañía, calle de la Paz, letra 3, principal.

Servicioregular de vapores

Para Glasgow. EL OSMANLI. cargará el miércoles 14 del actual.

Para Manchester. EL CYMRIAN. cargará el jueves 15 del actual.

Para Newcastle. EL VINA. cargará miércoles el 14 del actual.

Para Liverpool. EL CANGANIAN. cargará el jueves 15 del actual.

Para Hamburgo. EL BOTHNIA. cargará el sábado 17 del actual.

Compañía Real Holandesa. Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam. EL MINERVA. cargará el miércoles 14 del actual.

Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genis, 27, principal.

COMPANIA SEVILLANA

Itinerario fijo. El Aznalfarache. saldrá el 14 del actual para Almería, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El Círvano. saldrá el 16 del actual para Barcelona, Cete, y Marsella.

VAPORES ASTURIANOS. Itinerario fijo. El Segundo. saldrá de este puerto el 16 de febrero para Alicante, Cartagena, Agullas, Almería, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rive, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignataria: Sra. viuda de Basterres, plaza de Tetuan, 25. En el Guao darán razón los Sres. Romani y Miguel, Muelle, 9. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalá de Seguros.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

SERVICIO MENSUAL A CANARIAS. El vapor correo Manuel L. Villaverde. cargará y saldrá de este puerto fíjamente el domingo 18 del actual, admitiendo carga y pasaje para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.

También admite carga con transbordo en Cádiz para Gibraltar.

Nota. Sólo admitirá las notas de embarque hasta la víspera del día de la salida del vapor.

Vapores de los Sres. Ibarra y C.ª. Sociedad en Comandita de Sevilla. con itinerario fijo. SERVICIO CORRIENTE. Cabo Nao. saldrá de este puerto el 15 del actual para Tánger, Agullas, Almería, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rive, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagoceno, a primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda de Noques, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Grao informarán, Muelle, 6.

ALQUILERES

En la calle del Conde de Almódovar, se alquila el piso principal, con entrada, carrocería y demás dependencias.

En casa de moderna construcción, se alquila un piso bajo, con corral y huerto, habitación y lavadero en el primer piso de la misma, calle de Marchales, 16.

Una señora viuda, desea alquilar parte de un entresuelo, a una señora sola, a una madre y una hija, darán razón en la calle de Guillén de Castro, 46, entresuelo izquierda.

Se alquila una casa para comercio, en la mejor calle de Valencia, darán razón, calle de Colón, 44, bajo.

Se alquila por 35 pesetas mensuales, un piso primero en la calle de Eolab, 26, duplicado, con escalera independiente, agua potable y gas en el patio.

VENTAS

Se vende un piano, en buen estado, razón, Ribera, 8, principal.

Se vende un lujoso lavabo, madera amable, gran luna, con dos jofainas, dos grifos, etc. etc. fabricado en los talleres de D. Joaquín Llovet.

También se vende un piano casi nuevo, magníficas voces. Inditil presentarse preñadores: Razón, plaza de Emilio Castelar, 5, 1.ª.

Venta de una casa propia para vivienda, de una familia con todas las comodidades. Se dará por un precio baratísimo: Razón, calle de Arizo, letra N, izquierda, Ruzafa.

Se vende una anaquelaría chapada de Sirolo, casi nueva: Razón, fotografía de D. Joaquín Llovet.

Se vende una casa situada en la calle de Levante, 28, y Turia, 1, compuesta de dos plantas bajas y cinco pisos, con balcones a ambas calles. Informarán de 11 a 1 en la calle de San Vicente, 92, 1.ª.

NOBIZAS

Una viuda, de Rubielos de Mora, de los años, leche de tres meses, desea criar a los hijos de sus padres y una laboradora de su casa, todas con inmejorables antecedentes, razón, en la calle de la Verónica, 19, bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Una viuda, de la huerta de Gandia leche de tres meses, para casa de los padres, y una laboradora leche 1 mes, y tres cuartos de leche, razón, en la calle de la Posada.

Bañuelos superiores, se contornean por mañana y tarde. Los días festivos por el medio día. Servicio hasta la salida de los teatros. Teodoro Liacer. También se vende el legitimo torrat de Alcoy.

Reposos de lomo a 30 céntimos. Servicio hasta la salida de los teatros. San Vicente, 180, (frente a la papelería de Botella).

Verdadero Negocio

Por aumentarse su dueño, se traspasa un establecimiento de positivos resultados, con anaquelaría y géneros en sitio muy céntrico, informarán en Siqui Alfonso, 12, entresuelo, de 9 a 1 y de 3 a 6.

Se ofrece

Un caballero joven de buena posición y de antecedentes inmejorables, para encargarse de una administración de fincas, o cosa análoga. Escribir lista de correos, Valencia cedula, núm. 11.778.

Colocación

La desea un matrimonio sin familia para porteros de casa ó almacén ó lo que sea necesario, ó bien para el marido solo, en almacén, despacho ó cosa análoga. Sabe leer y escribir, y sea fuera ó dentro de la capital, tiene buenos informes, calle del Turia, núm. 2, 1.ª Valencia.

Proceptos higiénicos

que debe observar la mujer durante el EMBARAZO, PARTO Y PUERPERIO por el DE. D. F. VIDAL SOLARES de las facultades de Madrid y París, antiguo interno por oposición de los hospitales de París, etc., etc.

7.ª edición

Obra indispensable a toda mujer en cinta para combatir las indisposiciones que se presentan durante la gestación, parto y puerperio. La nueva edición contiene 200 figuras intercaladas en el texto y 460 páginas.

Véndese a 6 pesetas el ejemplar en las principales librerías. Para los suscritores a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, presentando el último recibo, a 5 pesetas, haciendo los pedidos a nuestra Administración.

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN «La Correspondencia de Valencia» hasta las 6 y media de la tarde